



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

"2017 - Año de las Energías Renovables"




Dra. Silvia Squire
Subsecretaria de Relaciones Laborales
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Expte. N° 1-2015-1752830/2017

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 06 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 13:00 horas, comparecen en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** por ante mí, Subsecretaria de Relaciones Laborales, Dra. Silvia SQUIRE, asistida en este acto por el Dr. Adolfo Alberto SAGLIO ZAMUDIO; la **UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR**, representada por el Sr. Jorge KIENER, Secretario del Interior, y los Sres. Delegados de Personal Joaquín A. D'ALUX y Marcelo R. QUEVEDO, todos ellos con la asistencia letrada del Dr. Carlos María LUCERO; la empresa **PLUS ULTRA S.A.**, representada por el Sr. Roberto J. GARCIA, Apoderado; la empresa **DUMAS S.A.**, representada por el Sr. Andrés MALVICHINI, Apoderado; y la empresa **EL RAPIDO ARGENTINO CIA. DE M.O.S.A.**, representada por el Sr. Roberto J. GARCIA, Apoderado, con la asistencia del Dr. Andres MAVICHINI.

Declarado el acto abierto por la funcionaria actuante, señala que la presente audiencia se realiza en el marco de las competencias propias del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Seguidamente se cede la palabra a las partes.

Las partes expresan que en el marco de las presentes actuaciones han arribado a un Acuerdo sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La explotación de los servicios públicos que se detallan, que presta la empresa PLUS ULTRA S.A., que fueran gerenciados por la empresa DUMAS S.A., en el futuro, serán prestados en las mismas condiciones regulatorias con las que actualmente son prestadas por la empresa EL



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social



Dra. Silvia Squitieri
Subsecretaria de Relaciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

RAPIDO ARGENTINO CIA. DE M.O.S.A., en virtud del contrato de gerenciamiento que deberá ser autorizado por la Secretaria de Transporte del Ministerio de Transporte de la Nación, se detallan los servicios:

1. AVELLANEDA- CAPILLA DEL MONTE, HORARIO 19:55, SERVICIO CAMA.
2. AVELLANEDA- CAPILLA DEL MONTE, HORARIO 20:35, SERVICIO SEMI-CAMA.
3. PUENTE LA NORIA- CAPILLA DEL MONTE, HORARIO 20:00, SERVICIO SEMI-CAMA.
4. RETIRO/LINIERS- VILLA GENERAL BELGRANO, HORARIO 20:15, SERVICIO CAMA.

SEGUNDA: En virtud de lo manifestado en la cláusula 1°, y en los términos del artículo 225 de la Ley 20.744, la empresa EL RAPIDO ARGENTINO CIA DE M.O.S.A. incorporará a partir del 1° de marzo de 2017 al personal de la empresa DUMAS S.A. que se detalla en el Anexo que se acompaña en el presente acto, respetando la totalidad de los derechos individuales y colectivos de los trabajadores, las condiciones de trabajo vigentes, así como también la antigüedad, salarios, jornada, categoría laboral, servicios, y todo otro beneficio emergente del Convenio Colectivo de Trabajo N° 460/73.

TERCERA: el Sindicato de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) presta su conformidad al presente Acuerdo, y se compromete a acompañar a los trabajadores en el presente proceso, solicitando que el mismo, sea homologado como Acuerdo Marco, siendo condición para la eficacia del Acuerdo la ratificación personal de cada uno de los trabajadores incluidos, de conformidad con lo normado por el artículo 15 de la Ley 20.744.

CUARTA: Se solicita la homologación del presente Acuerdo.





Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social



La funcionaria interviniente por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social intima a las partes a que en el plazo de CINCO (5) días hábiles administrativos procedan a acompañar a las presentes actuaciones los poderes e instrumentos jurídicos que acreditan la representación de los firmantes, cumplido que sea, y en atención a lo pactado por las partes, se les informa a las mismas que el presente Acuerdo será sometido al control de legalidad correspondiente.

Siendo las 14:00 horas se da por finalizado el acto, firmando los presentes de conformidad, previa lectura y ratificación.


Dr. ADOLFO A. SAGLIO ZAMUDIO
ASESOR
SUBSECRETARIA DE RELACIONES LABORALES
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL


Dra. Silvia Squire
Subsecretaria de Relaciones Laborales
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

ANEXO

Empresa	Legajo	Apellido y Nombre	Categoría
Dumas	162407	SILVA, JUAN CARLOS	Cond. L.Dist
Dumas	162753	RAMIREZ, DANIEL OSCAR	Cond. L.Dist
Dumas	162772	SANDRINI FAKOURI, OMAR SERGIO	Cond. L.Dist
Dumas	164026	ROMERO, MARTÍN HORACIO	Cond. L.Dist
Dumas	170209	LOFEUDO, NESTOR ALEJANDRO	Cond. L.Dist
Dumas	170214	QUEVEDO, MARCELO RICARDO	Cond. L.Dist
Dumas	170221	TERAN, MARCELO RUBEN	Cond. L.Dist
Dumas	170224	D'ALUX, JOAQUIN ANTONIO	Cond. L.Dist
Dumas	170226	FLORES, PAULO ENRIQUE	Cond. L.Dist
Dumas	170233	CACERES BALBUENA, DIOSNEL	Cond. L.Dist
Dumas	170244	RUIZ, GUSTAVO FABIAN	Cond. L.Dist
Dumas	170245	SARTOROTTI, HORACIO OSCAR	Cond. L.Dist
Dumas	170247	SOSA CANDIA, FELIPE	Cond. L.Dist
Dumas	170259	RETAMAR, JOSE PEDRO	Cond. L.Dist
Dumas	170261	LEGUIZAMON, ARIEL ALBERTO	Cond. L.Dist
Dumas	170264	CACERES, ANIBAL ALBERTO	Cond. L.Dist
Dumas	170269	ALVAREZ, DIEGO	Cond. L.Dist
Dumas	170271	FAZZANO, CHRISTIAN PABLO	Cond. L.Dist
Dumas	170272	PAPA, DIEGO RAUL	Cond. L.Dist
Dumas	170280	PAEZ, JAVIER ALFREDO	Cond. L.Dist
Dumas	170283	IGARZABAL, HECTOR HILARIO	Cond. L.Dist
Dumas	170285	ROMERO, HECTOR FABIAN	Cond. L.Dist
Dumas	170292	FERNANDEZ, WALTER LEONARDO	Cond. L.Dist
Dumas	170295	GONZALEZ, MAXIMILIANO	Cond. L.Dist
Dumas	170297	RODRIGUEZ, CARLOS MANUEL	Cond. L.Dist
Dumas	170298	RUIZ, FERNANDO GABRIEL	Cond. L.Dist
Dumas	170299	GOMEZ, WALTER	Cond. L.Dist
Dumas	170305	ZARATE, HECTOR OSCAR	Cond. L.Dist
Dumas	170309	CRAUSAZ, HECTOR OSVALDO	Cond. L.Dist
Dumas	170439	PAREDES, ADRIAN ALBERTO	Cond. L.Dist
Dumas	170456	ABRAHAM, JUAN MANUEL	Cond. L.Dist
Dumas	170689	SARAVIA, RICHARD OMAR	Cond. L.Dist
Dumas	370844	MELERO, JOSÉ LUIS	Administ 4º G1
Dumas	670903	MAIDANA, MARCELO GERMAN	Lavador G.2
Dumas	670946	MAIDANA, LEONARDO JAVIER	Of.Electricista
Dumas	270534	FERNANDEZ, SABRINA de LUJAN	Administ 2º
Dumas	270676	SALAZAR, VALERIA PAOLA	Administ 2º
Dumas	270714	AGUIAR, ANDREA VIVIANA	Administ 2º

Dr. ADOLFO A. SAGLIO ZAMUDIO
ASESOR
SUBSECRETARIA DE RELACIONES LABORALES
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dra. Silvia Squire
Subsecretaria de Relaciones Laborales
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social